



RESOLUCION SECRETARIAL N° 003-2020-EF/ST.01

Lima, 08 ENE. 2020

CONSIDERANDO:

Que, con Decreto Supremo N° 006-2012-EF se aprobó el Reglamento de la Ley N° 29625, que dispone que la Secretaría Técnica de Apoyo a la Comisión Ad Hoc, operará como órgano ejecutivo y operativo, constituyendo una Unidad Ejecutora perteneciente al pliego del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, el artículo 15 del Decreto Supremo N° 082-2019-EF - Texto Único de la Ley de Contrataciones del Estado, establece el procedimiento de formulación del Plan Anual de Contrataciones así como su contenido;

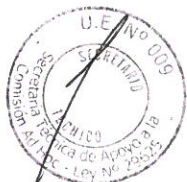
Que, el numeral 7.4.2. de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD "Plan Anual de Contrataciones", establece que el Plan Anual de Contrataciones debe ser aprobado dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la fecha de la aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura;

Que, el artículo 41 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF, establece que para convocar un proceso de selección es requisito, entre otros, contar con el expediente de contratación aprobado, el mismo que debe estar incluido en el Plan Anual de Contrataciones;

Que, la disposición general N° 6.2 de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, establece que el Plan Anual que se apruebe debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras financiadas a ser convocadas en el año en curso, con cargo a los respectivos recursos presupuestales, con independencia que se sujeten al ámbito de aplicación de la Ley o no y de la fuente de financiamiento;

Que, mediante Oficio N° 285-2019-EF/41.03, de fecha 18 de diciembre del 2019, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto remite copia de la Resolución Ministerial N° 492-2018-EF/41, de fecha 17 de diciembre del 2019, con la que se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos y los recursos que lo financian, correspondiente al Año Fiscal 2020 del Pliego 009 - Ministerio de Economía y Finanzas, en la que se incluye a la Unidad Ejecutora 009 Secretaría Técnica de Apoyo a la Comisión Ad Hoc creada por la Ley N° 29625;

Que, la Unidad de Administración Financiera y Planeamiento en su Informe N° 001-2020-EF/ST.01.01.02 de fecha 06 de enero de 2020, con respecto al Plan Anual de





Contrataciones 2020, informa que para el año 2020 se cuenta con disponibilidad presupuestal por el importe de S/ 692,580.62, con relación a las contrataciones cuya ejecución contractual se prolongue por más de un ejercicio presupuestario, se adoptará la debida reserva presupuestaria en los ejercicios correspondientes, para garantizar el pago de obligaciones;

Que, la Oficina de Administración y de Recursos Humanos con Memorando N° 005-2020-EF/ST.01.01 de fecha 07 de enero del 2020 indica que conforme a lo expresado por la Unidad de Administración Financiera y Planeamiento, en el año 2020 se cuenta con el importe de S/ 692,580.62. Para las contrataciones cuya ejecución contractual se prolonguen por más de un ejercicio presupuestario, los recursos serán habilitados en el ejercicio correspondiente;

Que, de conformidad con el Decreto Supremo N° 082-2019-EF - Texto Único de la Ley de Contrataciones del Estado, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF y la Resolución Ministerial N° 162-2012-EF/10, rectificadas por la Resolución Ministerial N° 209-2012-EF/10, aclarada con Fe de Erratas de fecha 01 de abril 2012, y la Resolución Ministerial N° 498-2019-EF/41;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- *Aprobar el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 009 - Secretaría Técnica de Apoyo a la Comisión Ad Hoc creada por la Ley N° 29625, correspondiente al año fiscal 2020, el mismo que, como cuadro Anexo N° 01, forma parte integrante de la presente resolución.*

Artículo 2°.- *Disponer que el Plan Anual de Contrataciones aprobado con la presente Resolución, se encuentre a disposición de los interesados en la oficina de la Secretaría Técnica de Apoyo a la Comisión Ad Hoc creada por la Ley N° 29625, sito en el jirón Cusco N° 177 – Octavo Piso, distrito de Lima, para su revisión y obtención al costo de reproducción.*

Artículo 3°.- *Disponer, la publicación de la presente Resolución y del Plan Anual de Contrataciones, en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE y en el Portal Institucional del Ministerio de Economía y Finanzas, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de su aprobación.*

Regístrese y Comuníquese.


MAURICIO GONZÁLEZ ANGULO
Secretario Técnico -
Unidad Ejecutora N° 009
Secretaría Técnica de Apoyo a la
Comisión Ad Hoc Creada por la Ley N° 29625

**ANEXO 01
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020
SECRETARÍA TÉCNICA DE APOYO A LA COMISIÓN AD HOC CREADA POR LA LEY 29625**

N. REF	ÍTEM ÚNICO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS A CONTRATAR	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN PAC	TIPO DE MONEDA	MES CONVOCATORIA	Previsión Presupuestal 2020	Previsión Presupuestal 2021	Actividad Presupuestal	Meta	Específica de gasto
1	SI	COMPRAS POR CATÁLOGO (CONVENIO MARCO)	SERVICIOS	SERVICIO DE EMISIÓN DE BOLETOS ELECTRÓNICOS DE TRANSPORTE AEREO NACIONAL DE PASAJEROS POR CATALOGO DE CONVENIO MARCO	80,000.00	1 - Soles	01 - Enero	80,000.00	0.00	5000003	004 S./ 16,667.00 005 S./ 50,000.00 006 S./ 13,333.00	23.2.1.2.1
2	SI	COMPRAS POR CATÁLOGO (CONVENIO MARCO)	BIENES	ADQUISICIÓN DE PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO POR CONVENIO MARCO	90,000.00	1 - Soles	01 - Enero	90,000.00	0.00	5000003	001	23.1.5.1.2
3	SI	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIOS	SERVICIO DE WEB HOSTING	69,889.00	1 - Soles	09 - Setiembre	5,824.08	64,064.92	5000003	002	23.2.2.2.3
4	SI	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIOS	SERVICIO DE ALOJAMIENTO WEB E IMPLEMENTACIÓN PARA APLICACIONES DE SISTEMAS INFORMATICOS	169,789.00	1 - Soles	10 - Octubre	0.00	169,789.00	5000003	002	23.2.2.2.3
5	SI	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIOS	SERVICIO DE CALL CENTER HOSTEADO	184,000.00	1 - Soles	09 - Setiembre	15,333.33	168,666.67	5000399	005	23.2.2.3.99
6	SI	CONCURSO PUBLICO	SERVICIOS	SERVICIO DE MENSAJERIA	672,134.80	1 - Soles	02 - Febrero	448,089.87	224,044.93	5000399	005	23.2.2.3.1
7	SI	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIOS	SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LOS LOCALES DE LA SECRETARIA TECNICA DE APOYO A LA COMISION AD HOC CREADA POR LA LEY 29625	321,000.00	1 - Soles	05 - Mayo	0.00	321,000.00	5000003	001	23.2.3.1.2
8	SI	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIOS	SERVICIO DE ALQUILER DE IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES	91,200.00	1 - Soles	05 - Noviembre	0.00	91,200.00	5000003	001	23.2.5.1.4
9	SI	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIOS	SERVICIO DE IMPRESIÓN Y ENSOBRADO PARA EL PROCESO DE DEVOLUCIÓN	80,000.00	1 - Soles	03 - Marzo	53,333.33	26,666.67	5000003	005	23.2.7.11.6
								692,580.62	1,065,432.18			
					1,758,012.80							

AÑO	Valor Estimado
2020	692,580.62
2021	1,065,432.18
TOTAL	1,758,012.80



